

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPERO S.A.

Se comunica al público que la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPERO S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante la Notaria Cuarta Suplente del cantón Machala, el 20 de abril del 2005, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.05.M.DIC. de

0000136

13 MAYO 2005

1. NOMBRE: COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPERO S.A.

2. DOMICILIO: cantón Piñas, provincia de El Oro.

3. DURACION- Cincuenta años, a partir de la inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil.

4. CAPITAL: \$2,600.00 dividido en 2.600 acciones ordinarias y nominativas de \$1.00 cada una.

5. OBJETO.- La compañía tiene como objeto social: " a) A la actividad de transporte de carga pesada, dentro y fuera de la provincia de El Oro, b.- Al arrendamiento, compra y venta, préstamo y usufructo de diferentes tipos de vehículos motorizados destinado a la transportación de carga pesada;..."

6. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente y Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Machala,


NECKER FRANCO MALDONADO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

/JEO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de Machala.